



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000620-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, de conformidad con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y con el artículo 12.1 de la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, inicie los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural de las icnitas del Triásico superior de Carrascosa de Arriba y Valderromán (municipio de Montejo de Tiermes, Soria) y proceda a redactar un plan director para su estudio, protección, conservación y promoción e instale carteles de ambos yacimientos en la carreteras autonómicas de la zona, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 186, de 14 de septiembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000620, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, de conformidad con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y con el artículo 12.1 de la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, inicie los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural de las icnitas del Triásico superior de Carrascosa de Arriba y Valderromán (municipio de Montejo de Tiermes, Soria) y proceda a redactar un plan director para su estudio, protección, conservación y promoción e instale carteles de ambos yacimientos en la carreteras autonómicas de la zona, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 186, de 14 de septiembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández